



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 1 de setiembre de 2020

**Acta N°53**

**Res. N° 21**

**Exp. N° 2020-25-1-002628**

**PAEMFE/Adq/ME/PM**

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas con la comparación de precios N°5023/2020 para la adquisición de libros destinados a los Proyectos Joven Lector y Biblioteca Solidaria del dispositivo Lectura y Escritura en Español de la Dirección de Políticas Lingüísticas;

**RESULTANDO:** I) que de acuerdo al informe de la Unidad de Programación y Monitoreo, la adquisición será afectada en el Componente: 3 - Integración territorial y gestión para la mejora educativa, Subcomponente: 2 - Sistema protección de trayectorias educativas, Categoría de inversión: Materiales didácticos y libros, con cargo a la contraparte local del Proyecto 813 del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE);

II) que por Resolución N°67 de fecha 13 de julio de 2020 la Coordinadora General del Programa autorizó el inicio de la presente contratación;

III) que con fecha 17 de julio de 2020 se cursaron las invitaciones a cuatro empresas del ramo y se publicó la invitación a cotizar en la página de Compras Estatales;

IV) que se presentó una sola oferta perteneciente a la empresa FUENTES GONZÁLEZ GONZALO NICOLÁS, FUENTES GONZÁLEZ GERMÁN ANDRÉS Y OTROS (GUSSI LIBROS);

**CONSIDERANDO:** I) que la única oferta presentada es válida, tanto desde el punto de vista formal como técnico;

II) que se realizó la afectación del gasto N°2140/2020 por un importe de \$450.000 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta mil);

III) que el presente procedimiento se encuentra amparado en lo establecido en el literal B del numeral 4 de la Sección III - Ejecución del Programa - del Reglamento Operativo del Programa PAEMFE, en las políticas de adquisición de bienes y obras GN - 2349-15 del BID del año 2020 (Art. 3.6) y en el Art. 45 del TOCAF;

**ATENTO:** a lo expuesto;



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

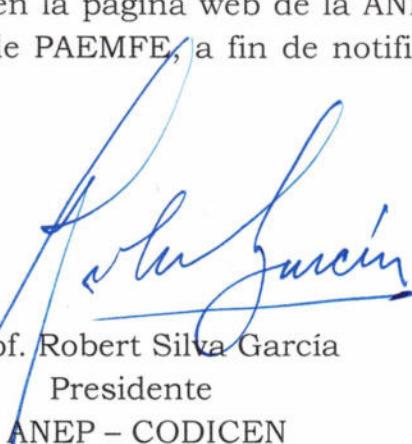
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

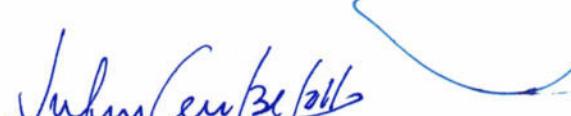
1) Adjudicar la comparación de precios N°5023/2020 para la adquisición de libros destinados a los Proyectos Joven Lector y Biblioteca Solidaria del dispositivo Lectura y Escritura en Español de la Dirección de Políticas Lingüísticas, a la empresa FUENTES GONZÁLEZ GONZALO NICOLÁS, FUENTES GONZÁLEZ GERMÁN ANDRÉS Y OTROS (GUSSI LIBROS), por un monto de \$450.000 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta mil) exento de impuestos, con cargo al Componente: 3 - Integración territorial y gestión para la mejora educativa, Subcomponente: 2 - Sistema protección de trayectorias educativas, Categoría de inversión: Materiales didácticos y libros, con cargo a la contraparte local del Proyecto 813 de PAEMFE.

2) Dejar constancia que en aplicación del Decreto 319/06 de fecha 11 de setiembre de 2006, se hará la retención del 60% del IVA incluido en las compras, en aquellos casos que corresponda.

3) Autorizar a la Unidad Financiero Contable de PAEMFE a efectuar la imputación, liquidación y el pago de las facturas que se generen por la referida adquisición.

Comuníquese al dispositivo Lectura y Escritura en Español, Dirección de Políticas Lingüísticas y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora de PAEMFE, a fin de notificar al adjudicatario y demás efectos.

  
Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP - CODICEN

  
Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN